

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****3503** *TUBOS DOMINGUEZ, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital(en adelante LSC), se comunica que la Junta General Universal y Extraordinaria del Accionista único de Tubos Domínguez, S.A. (Sociedad Unipersonal), celebrada el 1 de abril de 2016, a las 10.00 horas, en el domicilio social, Avenida de Matapiñoneras n.º 3, San Sebastián de los Reyes de Madrid, acordó por unanimidad reducir el capital social en 214.857,50€, desde la cifra de 866.942,50€ a la de 652.085,00€, mediante la amortización de la totalidad de las 35.750 acciones nominativas en poder de la Sociedad en autocartera, números 58.501 al 94.250, ambos inclusive, de 6,01€ de valor nominal cada una, todas ellas desemboladas y adquiridas mediante compraventa, con base en lo autorizado por la Junta General de accionistas, cuya ejecución se debería realizar desde esta fecha hasta el día 1 de junio de 2016.

Por la diferencia entre el importe total pagado en la adquisición y el nominal de las acciones adquiridas se procederá a disminuir las reservas voluntarias en la cuantía de 1.112.897,50€. La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas.

Se hacer constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la reducción en los términos y plazo previstos en los artículos 334 y 336 de la LSC.

Madrid, 22 de abril de 2016.- El Administrador Solidario, don Juan José Domínguez Gutiérrez.

ID: A160025180-1